



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 043 DE 2017

Página 1 de 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN HOSPITALARIA DE PACIENTES CON PATOLOGÍA RENAL QUE REQUIERAN TERAPIA DIALÍTICA, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

A los siete (07) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017), siendo las dos de la tarde (02:00 p.m.), en el Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 043 de 2017.

Siendo las dos y cinco de la tarde (02:05 p.m.), transcurrido un tiempo prudencial para que se presentaran los posibles oferentes e interesados, se da inicio a la Audiencia Pública con asistencia de la empresa:

- FRESENIUS MEDIAL CARE representada por la señora Soraya Penagos y el señor Miguel Oviedo.

Quienes suscriben la correspondiente hoja de asistencia.

Acto seguido, la Doctora Rubia Cardenas, Coordinadora del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria así: “EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN HOSPITALARIA DE PACIENTES CON PATOLOGÍA RENAL QUE REQUIERAN TERAPIA DIALÍTICA, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.”

Así mismo, señala la referida Coordinadora que en el evento de presentarse alguna pregunta u observación que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a la señora Soraya Penagos de la empresa FRESENIUS MEDIAL CARE, para que formule las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quien procede a efectuarlas así:

PREGUNTA:

La señora Soraya Penagos pregunta sobre el 10% de la que se debe constituir la garantía, solicita si sería posible saber el valor del servicio para poder constituir la garantía.

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Cardenas responde que será informado el prepuesto de la presente convocatoria por medio de una Adenda.

PREGUNTA:

La señora Soraya Penagos pregunta sobre los certificados de experiencia que se requiere, desea saber el tiempo mínimo de experiencia que deban certificar estos los documentos y a su vez si estos documentos deben ser de contratos de vigentes o ejecutados.

ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 043 DE 2017

Página 2 de 2

RESPUESTA:

La Doctora Rubia Cardenas responde que será informado el tiempo que requiera por medio de una Adenda.

PREGUNTA:

La señora Soraya Penagos pregunta si sería posible realizar una prórroga para la entrega de la propuesta, dado que son bastantes documentos y esto requiere tiempo.

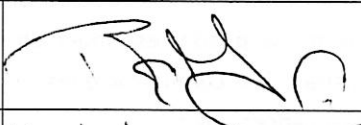
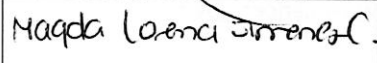
RESPUESTA:

La Doctora Rubia Cardenas responde que se realizará la prórroga solicitada por medio de una Adenda.

Siendo la dos y dieciséis de la tarde (02:16 p.m.), la Doctora Rubia Cardenas Bayona, teniendo en cuenta que no se presentan más observaciones dentro de la presente audiencia, la da por finalizada y procede con el cierre del Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 043 de 2017. (Se anexa Registro de Visita)

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No 043-2017.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RUBIA CARDENAS BAYONA	Coordinadora del Grupo Área Gestión Contractual.	
LORENA JIMENEZ	Profesional Especializado de la Coordinación de la Gestion Hospitalaria.	

GGAC/RECB/Erika 